

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA DE FABRICACIÓN DE MOBILIARIO	DURACIÓN	70
		Condicionada	
Código	UF1399		
Familia profesional	MADERA, MUEBLE Y CORCHO		
Área Profesional	Producción carpintería y mueble		
Certificado de profesionalidad	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN INDUSTRIAS DEL MUEBLE Y DE CARPINTERÍA	Nivel	3
Módulo formativo	Organización de la producción en las industrias de fabricación de mobiliario.	Duración	130
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Organización de los materiales y recursos en la fabricación de mobiliario		60

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP2 y RP4

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Determinar la producción, optimizando los recursos disponibles, en función del plan establecido.

CE1.1 Elaborar lista de tareas temporales.

CE1.2 Analizar los diferentes métodos de programación de la producción diseñados conjuntamente con otras áreas implicadas, de acuerdo con la política de la empresa.

CE1.3 En un supuesto práctico de asignación de tareas, describir todo el proceso, considerando los siguientes factores:

- Operaciones, secuencia y sincronismo.
- Tiempo de preparación de máquinas.
- Tiempo de proceso.
- Contingencias.
- Plan de mantenimiento.
- Medios de producción.
- Recursos humanos.
- Necesidades materiales.
- Existencias de almacén.
- Aprovisionamientos.
- Ubicación de materiales.

CE1.4 Analizar la optimización del mueble a fabricar mediante cambios en las secuencias programadas, utilización de equipos y reorganización de la lista de tareas.

CE1.5 En un supuesto práctico debidamente caracterizado: revisar la hoja de ruta comparando tiempos reales y previstos, según el plan de producción.

CE1.6 Conocer los sistemas de gestión informatizada aplicados a la confección de la lista de necesidades de materias primas, componentes y elementos semielaborados necesarios para la fabricación del mobiliario.

C2: Especificar los requerimientos de agua, aire, frío, calor y electricidad, de las máquinas y procesos y supervisar la operatividad y mantenimiento de los servicios auxiliares que aseguran su suministro.

CE2.1 Describir el funcionamiento y capacidades de los sistemas y equipos de producción de calor, de aire, de frío, de tratamiento y conducción de agua, de transmisión de potencia mecánica y de distribución y utilización de energía eléctrica y otros tipos de energía.

CE2.2 Asociar las diversas aplicaciones de los servicios auxiliares a los requerimientos de la maquinaria y procesos de elaboración de una planta Relacionar las necesidades y consumos de los equipos de producción con las capacidades de los servicios auxiliares y deducir medidas de racionalización en su utilización.

CE2.3 Identificar los dispositivos y medidas de seguridad para la utilización de los servicios generales y auxiliares.

CE2.4 Reconocer y efectuar las operaciones de mantenimiento a nivel de usuario de los distintos equipos incluidos en los servicios auxiliares.

- CE2.5 Describir las operaciones de arranque/parada de las instalaciones auxiliares siguiendo la secuencia prevista y teniendo en cuenta la misión a cumplir en el conjunto del proceso de elaboración.
- CE2.6 Comprobar la operatividad y manejar los elementos de control regulación de los equipos de servicios auxiliares.
- CE2.7 Reconocer las señales –alarmas, sonidos inadecuados, ritmos incorrectos- que puedan indicar funcionamientos anómalos en los servicios auxiliares, identificar las causas y evaluar las medidas a adoptar.
- C3: Formular la información técnica para las unidades de producción, distribuyéndola con la claridad requerida.
- CE3.1 Enumerar las características que debe reunir el personal con responsabilidad en el control de la producción de acuerdo con el procedimiento de fabricación.
- CE3.2 En un supuesto práctico debidamente caracterizado transmitir:
- Cantidad de productos a fabricar.
 - Materiales necesarios para la fabricación.
 - Secuencia temporal en la que se fabricará cada producto.
 - Tiempo estimado de fabricación.
 - Máquinas, utillaje y personal necesarios.
- CE3.3 En un supuesto práctico debidamente caracterizado:
- Clasificar la información por unidades productivas y por periodos de tiempo establecidos –días, semanas- en los que debe iniciarse la fabricación de cada producto.
 - Distribuir la información por unidades productivas que intervengan en el proceso de fabricación de forma simultánea o consecutiva en cada unidad, con el sistema de trabajo definido.
 - Transmitir la información a las personas adecuadas en cada unidad productiva, considerando las aclaraciones que fueran necesarias para su correcta comprensión.
- C4: Examinar el programa de control de la producción con las ratios establecidos, según el programa de fabricación.
- CE4.1 Analizar los diferentes tipos de control en base a bibliografía especializada según el programa de producción.
- CE4.2 Evaluar los diferentes tipos de estándares de producción confeccionados con patrones de referencia de acuerdo con el programa de producción.
- CE4.3 Clasificar los diferentes tipos de medición de estándares, sus sistemas e información adelantada de acuerdo con el programa de producción.
- CE4.4 Enumerar las características que debe reunir el personal con responsabilidad en el control de la producción de acuerdo con el procedimiento de fabricación.
- CE4.5 En un supuesto práctico debidamente caracterizado de una línea de producción analizar los siguientes aspectos:
- Errores susceptibles de aparición.
 - Metodología para el análisis de errores.
 - Tipología del control preventivo.

Contenidos:

1. Gestión de la información y documentación básica para la organización de la producción en la Industria de fabricación de mobiliario.

- Información de producción.
- Documentación.
- Procesado informatizado de documentación e información.
- Planificación, organización y control de la producción en la industria del Mueble.
- Ordenación y control de la producción: necesidades de información.
- Necesidades de materiales.
- Equipos, maquinaria e instalaciones en la industria del mueble: capacidad de trabajo.
- Áreas de trabajo: puestos y funciones.
- Lanzamiento de la producción.

2. Supervisión de la operatividad y mantenimiento de las máquinas y servicios auxiliares.

- Descripción del funcionamiento y capacidad de los sistemas de producción.
- Asociación de las aplicaciones de los servicios auxiliares a los requerimientos de la maquinaria y procesos de elaboración.
- Mantenimiento de maquinaria y servicios auxiliares.
 - Instalaciones de Aire Comprimido.
 - Compresor.
 - Secador frigorífico y sistema de purgado.
 - Calderin, elementos de distribución y conexión.
 - Extracciones.
 - Silos.

- Filtros.
- Conducciones y sistemas de captación.
- Instalaciones de Calefacción y Aire Acondicionado.
- Instalaciones de suministro eléctrico y de agua.
- Medios y dispositivos de seguridad necesarios para la gestión y el mantenimiento de la maquinaria y servicios auxiliares.
- Protocolo de trabajo en las incidencias de maquinarias y servicios auxiliares.
- Reconocimiento de las señales e indicaciones de funcionamiento anómalo en las maquinarias y en los servicios auxiliares.
 - Alarmas.
 - Sonidos extraños o inadecuados.

3. Organización de recursos humanos.

- Definición de puestos de trabajo.
- Formación e instrucción de los trabajadores.
- Mejoras de la productividad y el rendimiento.
- Procedimientos de control de calidad en proceso.
- Aplicación de instrumentos o manual de calidad de producción.

4. Control de recursos humanos.

- Clasificación y métodos de medida.
- Gestión y dirección de equipos humanos:
 - Relaciones
 - Asignación de tareas
 - Asesoramiento
 - Motivación y valoración del personal

5. Establecimiento de medidas y estándares para el control del proceso productivo en la Industria de fabricación de mobiliario.

- Tipos de control.
- Confección de estándares.
- Medición de estándares y patrones.
- Corrección de errores: Responsabilidades.
- Análisis de errores. Control preventivo.
- Métodos y tiempos de trabajo:
 - Análisis de métodos de trabajo.
 - Estudio del trabajo.
 - Tiempos de fabricación.
 - Estudio de tiempos.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.